

ACTA N° 5

La Junta General de Accionistas de MIX-PHARMA SOCIEDAD ANONIMA, se reúne en oficina matriz, en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano.

Por secretaria se realiza la constatación del quórum reglamentario y se cuenta con la presencia de todos los accionistas, es decir el ciento por ciento.

Siendo las 10:00 hora del día 30 de marzo de 2020, se da inicio a la sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día, según la convocatoria del día 18 de marzo de 2020.

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre 2019.

La señora PILAR DEL CARMEN ROMERO LESCANO, en su calidad de presidenta de la Compañía da inicio a reunión, y a la vez realiza un ligera introducción sobre lo que se tratará en este sesión ordinaria.

A continuación cede la palabra al señor NELSON EDUARDO SARABIA ROMERO Representante Legal y Gerente General de la Compañía.

El señor Gerente procede a informar sobre la Situación Financiera de la Compañía en la que se destaca la inversión que se debe realizar para la producción y comercialización del talco para pies Mix-Sana, que es el objetivo principal de la misma. La que se financia con recursos económicos de terceros (familiares) pagaderos a largo plazo.

Los Resultados Obtenidos por el momento no son los esperados. Sin embargo se trabajó casi durante todo el año 2019 en el proyecto Bayer que se explica en el informe que presenta el señor Gerente. En detalle explica cada uno de los rubros del contenido de los Estado Financieros. Luego de expuesto el informe de la señorita comisaria, se pone a consideración de los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

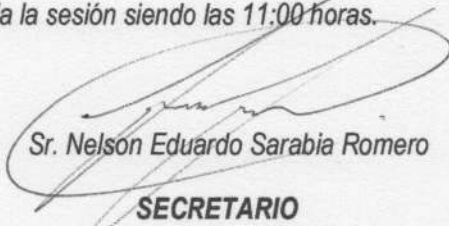
Luego de una breve deliberación, se aprueban por unanimidad.

Sin tener más que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 11:00 horas.



Sra. Pilar del Carmen Romero Lescano

PRESIDENTE



Sr. Nelson Eduardo Sarabia Romero

SECRETARIO



Sr. Oscar Ramiro Bastidas Montalvo

ACCIONISTA